

COMISIÓN AGRARIA
Periodo Anual de Sesiones 2023-2024
Segunda Legislatura Ordinaria

A C T A
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA
5ta AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA
FERREÑAFE – LAMBAYEQUE
(Semipresencial)
Lima, viernes 23 de febrero de 2024.

Resumen de Acuerdos

❖ *Se aprobó por unanimidad el ACTA de la 10 Sesión Extraordinaria Descentralizada celebrada el viernes 23 de febrero de 2024.*

En la provincia de Ferreñafe de la región de Lambayeque, siendo las **10 horas con 45 minutos** del **viernes 23 de febrero de 2024**, en el auditorio de la Comisión de Usuarios de Agua de Ferreñafe, Av. Andrés A, Cáceres 610, Ferreñafe, con la presencia de la señora Congresista 1. **CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA**, 2. María Jessica Córdova Lobatón, 3. Hilda Marleny Portero López, 4. María Acuña Peralta y, a través de la plataforma Microsoft Teams participaron virtualmente los señores parlamentarios: 5. Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, 6. Guillermo Bermejo Rojas, 7. Miguel Ángel Ciccía Vásquez, 8. Jorge Samuel Coayla Juárez, 9. Flavio Cruz Mamani, 10. Idelso Manuel García Correa, 11. Mery Eliana Infantes Castañeda, 12. Pedro Edwin Martínez Talavera y 13. Elizabeth Sara Medina Hermosilla.

Los congresistas que solicitaron licencia fueron: 1. Sigrid Bazán narro, 2. José Bernardo Pazo Nunura.

Con el quorum reglamentario, la señora **Presidente** procedió a dar inicio a la Décima Sesión Extraordinaria y 5ta Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión Agraria del Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

Seguido, la señora **Presidente** ofreció la palabra para informes orales, registrándose la intervención de los señores congresistas:

Marleny Portero López, dio las palabras de inauguración y bienvenida a todas las autoridades presentes. Expresó la necesidad de realizar un trabajo conjunto en el ámbito agrario en la región de Lambayeque, en estrecha colaboración con los agricultores, para abordar los desafíos que enfrentan en este sector. Destacó que son ellos quienes experimentan de primera mano las dificultades, especialmente tras los devastadores efectos del "cyclón Yaku" en 2023, que generaron un aumento significativo en los costos de los abonos.

Propuso como una solución clave la provisión de préstamos sin intereses para los agricultores. Además, enfatizó la urgente necesidad de proyectos de inversión en infraestructura hídrica, considerando los extensos campos disponibles en la región que esperan ser cultivados. Subrayó la importancia de no pasar por alto la limpieza de los canales de riego para impulsar la actividad económica en el sector agrícola, que es vital para la región.

María Jessica Córdova Lobatón, Expresó su reconocimiento a la presidenta de la comisión por llevar a cabo la sesión descentralizada en la región, reconociendo la importancia de abordar las inquietudes de los ciudadanos presentes. En relación con la apicultura, destacó su relevancia como una de las actividades más practicadas en la región. En este sentido, enfatizó la necesidad de proponer nuevas iniciativas para el desarrollo del distrito de Íllimo, reconocido como la capital de la miel.

Asimismo, resaltó la importancia de brindar capacitaciones, promover el mejoramiento genético, facilitar acceso a créditos, ofrecer asistencia para la elaboración de planes de negocio y promover la formalización de los apicultores locales.

María Acuña Peralta, hizo el llamado a la señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez, ministra de Estado en el Despacho de Desarrollo Agrario, para que mediante sus buenos oficios impulse y promueva proyectos hídricos en la región, y especialmente a que incluya en su plan de acción la provisión de créditos sin intereses para los agricultores afectados por el fenómeno del Niño en 2023, el cual causó daños significativos a todos los agricultores de la zona.

V. ORDEN DEL DÍA

V.1. Informe de la señora JENNIFER LIZETTI CONTRERAS ÁLVAREZ, Ministra de Estado en el Despacho de Desarrollo Agrario y Riego. Tema: “Proyectos y acciones que está llevando a cabo el sector, en materia de prevención, para mitigar los efectos del fenómeno El Niño 2023-2024: “Una mirada integral de todos los pliegos del sector, inversiones, nivel de ejecución y saldos pendientes de ejecución.”

La señora presidenta otorgo la palabra a la señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez, ministra de Desarrollo Agrario y Riego, quien mencionó que llegó acompañada por su equipo técnico para responder a las preguntas de los ciudadanos desde su campo de especialización. Destacó que el Gobierno Peruano está abordando las principales problemáticas, anunciando que próximamente se otorgarán créditos a los agricultores, quienes fueron gravemente afectados por los cambios climáticos.

Además, anunció la firma de un convenio con el Gobernador Regional para la descolmatación de puntos críticos, con más de 200 maquinarias disponibles, 28 de las cuales se destinarán a Lambayeque. También mencionó el Decreto de Urgencia 003-2024, que incluye medidas importantes para la reactivación económica del sector agrícola, como la transferencia de cien millones al Fondo para la Inclusión Financiera del Pequeño Productor Agropecuario (FIPA) para reducir la tasa de interés de Agrobanco y beneficiar a los agricultores más afectados.

Después de su intervención, la señora presidenta ofreció la palabra al señor Luis German Piedra Núñez, Gerente General del Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT) del Gobierno Regional de Lambayeque, quien habló sobre la "Problemática hídrica en la Región Lambayeque: Estrategias de remediación a corto, mediano y largo plazo". Él enfatizó la importancia de conservar tanto el suelo como el agua, ya que la seguridad hídrica es fundamental para el éxito de los proyectos agrícolas.

Posteriormente, la señora presidenta cedió la palabra a la señora Jenny Patricia Ocampo Escalante, Gerente Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lambayeque, quien abordó el tema "Visión del desarrollo agrícola para la Región Lambayeque, en concordancia con la problemática hídrica". Destacó que más del 80% de los productores en la región sufren

de déficit hídrico y subrayó la importancia de abordar el afianzamiento hídrico, incluyendo el revestimiento de canales y la implementación de proyectos de siembra y cosecha de agua en las zonas altoandinas

Finalmente, tras discutir todos los puntos de la agenda, la señora presidenta solicitó autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión, sin esperar la aprobación del acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Siendo las **11 horas con 59 minutos del viernes 23 de febrero** de 2024, la señora **Presidente** levantó la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Agraria.

(Se adjunta al presente la transcripción de la 10 Sesión Extraordinaria de la Comisión Agraria, celebrada el viernes 23 de febrero de 2024, realizada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República).

CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA
Presidenta

MAGALY ROSMERY RUIZ RODRÍGUEZ
Secretaria



Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/05/2024 13:13:21-0500



Firmado digitalmente por:
RUIZ RODRIGUEZ Magaly
Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/05/2024 12:28:34-0500